Hernando Sepúlveda Benítez

De: Rusby Cecilia Vargas Almeida
Enviado el: martes, 4 de octubre de 2022 5:47 p. m.
Para: Hernando Sepúlveda Benítez
CC: gfce
Asunto: FW: Radicado No.: 7-2022-264409 NIS: 2022-01-355528
Datos adjuntos: FRM-Radicado 7-2022-264409-(1)-4-10-2022-17074-+ RUSBY CECILIA VARGAS ALMEID.tif; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-355528-4-10-2022.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-355528-4-10-2022.pdf; 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-355528-4-10-2022.xlsx

Importancia: Alta

Cordialmente;

Rusby Cecilia Vargas Almeida
Coordinadora - Grupo de Formación Continua Especializada/DSNFT
rcvargasa@sena.edu.co
+57 (1) 5461500
Calle 57 – N° 8-69 – Torre Central Piso 6°, Bogotá

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De:

"servicioalciudadano@sena.edu.co" <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Fecha: martes, 4 de octubre de 2022, 2:38 p. m.
Para: Rusby Cecilia Vargas Almeida <rcvargasa@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2022-264409 NIS: 2022-01-355528

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación: NIT

CC: 8909800408

Nombre: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA ¿ ASCOLFA JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO

Asunto: CONVENIOS

Fecha Radicación: 4/10/2022 2:37:28 p. m.

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Página web: http://www.sena.edu.co

Facebook: https://www.facebook.com/sena.general

Twitter: https://twitter.com/SENAComunica

Rusby Cecilia Vargas Almeida

Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Profesional G08

rcvargasa@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:12204

Calle 57 # 8-69 Torre Central Piso 8, Bogotá

Bogotá D.C., 04 de octubre de 2022

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional del Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Alcance Concepto Primer desembolso
Convenio No. CO1.PCCNTR.3818479 de 2022 suscrito entre el SENA y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACION
Programa de Formación Continua Especializada

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No C01.PCCNTR.3792025 de 2022, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco del Programa de Formación Continua Especializada"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.3818479 de 2022, en la CLÁUSULA SEXTA. - DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera: **1**. Un primer desembolso equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del aporte SENA, **previo aval de la interventoría**, una vez cumpla con los siguientes requisitos, verificados y/o aprobados por ésta: a) Perfeccionamiento y ejecución del convenio. b) Contar con la hoja de vida aprobada del Director del Proyecto y demostrar su relación contractual con el conviniente. c) Piezas gráficas aprobadas por el SENA, a corte del cronograma aprobado. d) Concertar con el SENA la transferencia de conocimiento y tecnología. e) Contar con el cronograma aprobado a la fecha de corte de solicitud del desembolso. f) Contar con las hojas de vida aprobadas de los capacitadores que intervinieron en la ejecución a la fecha del desembolso. g) Ejecución de mínimo el diez por ciento (10%) del cronograma total del proyecto, o en su defecto el 50% del primer cronograma",* la interventoría procede a emitir el alcance concepto de primer desembolso, correspondiente al 40% del aporte SENA en los siguientes términos:

HECHOS

El 30 de septiembre de 2022 la Interventoría emitió concepto de primer desembolso n. CD_300922_34 (radicado SENA N. 72022262130 del 30 de septiembre de 2022),) para el convenio suscrito entre el SENA y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACION, sin embargo, después de validar el contenido de este la interventoría

observa errores de transcripción en el numeral 6, Aprobación de hojas de vida capacitadores- Capacitador persona natural, por lo que la interventoría procede en el ajuste, emitiendo el presente alcance y dejando claro que los demás aspectos se mantienen incólumes.

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.3818479 de 2022

Fecha suscripción del convenio: 22 de julio de 2022

No. Registro Presupuestal y fecha: número 578722 del 28 de julio de 2022

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n. 37-44-101039362 de 28 de julio de 2022.

Responsabilidad Civil extracontractual n. 37-40-101023563, de fecha 28 de julio de 2022.

Fecha aprobación garantías: 03 de agosto de 2022

Fecha de inicio: 03 de agosto de 2022

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:

Banco: Comercial BANCOLOMBIA
Tipo de cuenta y Número: ahorros 14100000701

2) Aprobación y relación contractual del Director del Convenio

La Interventoría mediante comunicación del 05 de agosto de 2022, radicada en el Sistema de Información de la Interventoría, con el consecutivo interno n. AD_050822_06 (radicado SENA 72022208647 de 05 agosto de 2022) aprueba como director del proyecto FAISULY CATHERINE ORTEGA PIPICANO, propuesto por ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACION para el convenio CO1.PCCNTR.3818479 de 2022. Esta aprobación se realizó con base en los soportes allegados de su formación académica y experiencia, dado que se acredita el cumplimiento del perfil mínimo señalado en el pliego de la convocatoria DG-1-0001-2022.

Además, mediante oficio del 26 de agosto radicado en el Sistema de Información de la Interventoría, con el consecutivo interno n. RCE_260822_66 (radicado SENA 72022228105 de 26 de agosto de 2022) la interventoría informa que ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACION dio CUMPLIMIENTO respecto

a la relación contractual del Director de Proyecto, según obligación establecida en el numeral 5 del literal B) de la CLÁUSULA CUARTA del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.3818479 de 2022.

3) Piezas gráficas aprobadas

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACION, para ser utilizada en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
AF1	Gerencia Para La Competitividad Y La Productividad	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022	SP_200822_31 SP_230822_40 SP_240822_51
AF2	E-Marketing & E-Commerce Para La Sostenibilidad	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022	SP_200822_31 SP_230822_40 SP_240822_51
AF3	Gestión De Proyectos Ágiles	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022	SP_200822_31 SP_230822_40 SP_240822_51
AF4	Transformación Organizacional: Neuro liderazgo	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022	SP_200822_31 SP_230822_40 SP_240822_52
AF5	Organizaciones Digitales: Realidad Virtual Y Aumentada	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022	SP_200822_31 SP_230822_40 SP_240822_53
AF6	Gestión De Equipos De Trabajo En Entornos Virtuales-Alta Dirección	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022	SP_200822_31 SP_230822_40 SP_240822_54
AF7	Investigación De Impacto En Las IES	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022	SP_200822_31 SP_230822_40 SP_240822_55
AF8	Análisis De Datos Y Construcción De Indicadores De Gestión	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022	SP_200822_31 SP_230822_40 SP_240822_56
AF9	Analítica De Datos Y Métodos Para La Evaluación De Impacto En Las IES	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022	SP_200822_31 SP_230822_40 SP_240822_57
AF10	Evaluar Resultados De Aprendizaje En Educación Superior	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022	SP_200822_31 SP_230822_40 SP_240822_58
AF11	Universidad De Tercera generación – Retos Y desafíos	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022	SP_200822_31 SP_230822_40 SP_240822_59
AF12	Gestión De Proyectos De Innovación En Las IES	04 de agosto de 2022	05 de agosto de 2022	SP_200822_31 SP_230822_40 SP_240822_60

4) Acta de transferencia

El Conviniente remitió acta de concertación de transferencia de conocimiento y tecnología SENA de fecha 09 de agosto, firmada por ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACION, la cual fue radicada en el Sistema de

Información de la Interventoría con el consecutivo interno N.º CIN_160822_153 (radicado SENA 01-9-2022-054715 del 16 de agosto de 2022).

5) Aprobación de Cronograma

La Interventoría aprobó la primera entrega del cronograma de ejecución del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.3818479 de 2022 mediante radicado interno No. ACR_190822_26 del 19 de agosto de 2022 (radicado SENA 72022221877 de 19 de agosto 2022).

6) Aprobación de Hojas de vida capacitadores

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 7 de la CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES: B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE del convenio del asunto, el Conviniente solicitó aprobación del capacitador persona jurídica y capacitador persona natural, los cuales fueron aprobados por la interventoría con el siguiente detalle:

Capacitador persona jurídica:

N. AF	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
De 1 A 12	CONSORCIO TECNOVERTICE	901.621.715-0	AC_190822_118	72022221066	19/08/2022

Capacitador persona natural:

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	Gerencia Para La Competitividad Y La Productividad	UT1: Gerencia Para La Competitividad Y La Productividad. UT2: Inteligencia Emocional En La Empresa Y Gestión De Cualidades UT3: Innovación y Creatividad UT4: Arbitraje Digital Y Solución De Conflicto En La 4ta Revolución Industrial UT5: Inteligencia Emocional	Helga Ofelia Dworaczek Conde	AC_190822_119	72022221100	19/08/2022
AF2	E-Marketing & E-Commerce Para La Sostenibilidad Productividad	UT1: Marketing digital y comunicación en la web UT2: E-commerce UT3: Compraventa electrónica UT4: Inteligencia Emocional	Juan Camilo Giorgi	AC_190822_119	72022221100	19/08/2022
AF3	Gestión De Proyectos Ágiles	UT1: Gestión de Proyectos con Trello UT2: Metodología de Gestión y Desarrollo de Proyectos de Software con Scrum UT3: Herramientas para la Gestión de Proyecto UT4: Inteligencia Emocional	Viviana Duque	AC_190822_120	72022221113	19/08/2022

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF4	Transformación Organizacional: Neuroliderazgo	UT1: Transformación organizacional: Neuro Liderazgo UT2: La dominancia cerebral UT3: Estilos gerenciales y transformación organizacional UT4: Transformación organizacional y cambio UT5: Inteligencia Emocional	Juan Guillermo Ocampo	AC_190822_119	72022221100	19/08/2022
AF5	Organizaciones Digitales: Realidad Virtual Y Aumentada	UT1: Aspectos generales de la realidad aumentada UT2: Usos de la realidad aumentada en el ámbito educativo UT3: Aspectos generales de la realidad virtual UT4: Usos de la realidad virtual en el ámbito educativo UT5: Inteligencia Emocional	Diego Alberto Puerta	AC_190822_120	72022221113	19/08/2022
AF6	Gestión De Equipos De Trabajo En Entornos Virtuales-Alta Dirección	UT1: Construir el Equipo UT2: Dirigir Equipos Virtuales UT3: La Oficina Virtual Y Las Relaciones Virtuales. UT4: Inteligencia Emocional	Roció Pilar Vanegas	AC_110822_48	72022214153	11/08/2022
AF7	investigación De Impacto En Las IES	UT1: Investigación de Impacto en las IES UT2: Tecnología e Investigación UT3: Los nuevos impactos de la investigación UT4: Inteligencia Emocional	Helga Ofelia Dworaczek Conde	AC_190822_120	72022221113	19/08/2022
AF8	Análisis De Datos Y Construcción De Indicadores De Gestión	UT1: Business Analytics. Data Driven Decision Making UT2: Control de indicadores de gestión en la empresa UT3: Inteligencia Emocional	Camilo Andrés Rojas Pardo	AC_190822_120	72022221113	19/08/2022
AF9	Analítica De Datos Y Métodos Para La Evaluación De Impacto En Las IES	UT1: La evaluación de impacto en educación superior UT2: La comparación con programas de referencia UT3: El impacto de los procesos de formación UT4: El impacto de actividades de investigación UT5: El impacto de las actividades de extensión UT6: Inteligencia Emocional	Juan Guillermo Ocampo	AC_190822_120	72022221113	19/08/2022
AF11	Universidad De Tercera generación – Retos Y desafíos	UT1: La evolución de las Universidades UT2: Las cuatro revoluciones industriales y la evolución de la Universidad UT3: Una universidad para la Sociedad 4.0 UT4: La organización de la Universidad de Tercera Generación UT5: Inteligencia emocional	Gisele Eugenia Becerra Plazas	AC_080922_221	72022242190	8/09/2022
AF11	Universidad De Tercera generación – Retos Y desafíos	UT1: La evolución de las Universidades UT2: Las cuatro revoluciones industriales y la evolución de la Universidad UT3: Una universidad para la Sociedad 4.0 UT4: La organización de la Universidad de Tercera Generación	Camilo Andrés Rojas Pardo (Suplente)	AC_080922_221	72022242190	8/09/2022

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Nombre de la Unidad Temática	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
		UT5: Inteligencia emocional				
AF10	Evaluar Resultados De Aprendizaje En educación Superior	UT1: Esquemas de formación integral por competencias UT2: Lineamientos nacionales para el aseguramiento de la calidad UT3: Fundamentos del análisis de datos UT4: Análisis de datos UT5: Cualificación docente UT6: Inteligencia emocional	Helmuth Trefftz Gómez	AC_080922_221	72022242190	8/09/2022
AF12	Gestión De Proyectos De Innovación En Las IES	UT1: Métodos aplicados para la innovación UT2: Gestión y protección de la propiedad intelectual UT3: Prototipado UT4: Inteligencia emocional	María Nuvia Pardo Ortiz	AC_080922_221	72022242190	8/09/2022
AF10	Evaluar Resultados De Aprendizaje En educación Superior	UT1: Esquemas de formación integral por competencias UT2: Lineamientos nacionales para el aseguramiento de la calidad UT3: Fundamentos del análisis de datos UT4: Análisis de datos UT5: Cualificación docente UT6: Inteligencia emocional	Alfredo Guzmán Suplente	AC_200922_264	72022254049	30/09/2022
AF12	Gestión De Proyectos De Innovación En Las IES	UT1: Métodos aplicados para la innovación UT2: Gestión y protección de la propiedad intelectual UT3: Prototipado UT4: Inteligencia emocional	Camilo Andrés Rojas Pardo Suplente	AC_200922_264	72022254049	30/09/2022

7) Avance del cronograma (10%)

De acuerdo con lo establecido en el literal g, del numeral 1 de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA del convenio, la interventoría evaluó la ejecución de mínimo el diez por ciento (10%) del cronograma total del proyecto, así:

- El convenio consta de doce (12) acciones de formación.
- Para la acción de formación planteada en el primer corte de cronograma, el conviniente remitió el formato F3 – Formato lista de asistencia para las acciones de formación virtual. Dichos formatos fueron radicados en la Interventoría con consecutivo, LA_010922_53 del 01 de septiembre de 2022, LA_140922_118 del 14 de septiembre del 2022 y LA_010922_53 del 1 de septiembre de 2022, además se remitieron los soportes de asistencia de las sesiones de la plataforma VIRTUAL las cuentan con los radicados mencionados.

- Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance del 10% del cronograma total del proyecto de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Gerencia Para La Competitividad Y La Productividad	240	75	56	56,28	15,11%	23,45%	3,54%
2	E-Marketing & E-Commerce Para La Sostenibilidad	160	80	42	30,39	10,08%	18,99%	1,91%
3	Gestión De Proyectos Ágiles	160	80	18	23,75	10,08%	14,84%	1,50%
4	Transformación Organizacional: Neuroliderazgo	160	80	0	0	10,08%	0,00%	0,00%
5	Organizaciones Digitales: Realidad Virtual Y Aumentada	160	80	0	0	10,08%	0,00%	0,00%
6	Gestión De Equipos De Trabajo En Entornos Virtuales-Alta Dirección	80	80	0	0	5,04%	0,00%	0,00%
7	Investigación De Impacto En Las IES	120	120	0	0	7,56%	0,00%	0,00%
8	Análisis De Datos Y Construcción De Indicadores De Gestión	120	120	59	53,38	7,56%	44,48%	3,36%
9	Analítica De Datos Y Métodos Para La Evaluación De Impacto En Las IES	48	40	0	0	3,02%	0,00%	0,00%
10	Evaluar Resultados De Aprendizaje En Educación Superior	120	100	0	0	7,56%	0,00%	0,00%
11	Universidad De Tercera Generación – Retos Y Desafíos	120	120	0	0	7,56%	0,00%	0,00%
12	Gestión De Proyectos De Innovación En Las IES	100	100	0	0	6,30%	0,00%	0,00%
TOTALES		**1588**	**1.075**	**175**	**163,8**	**100,00%**		**10,31%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

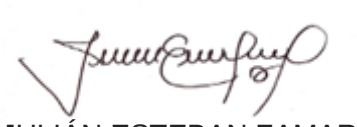
Para el cálculo del avance académico no se tiene en cuenta la acción de formación de transferencia

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance en horas del cronograma corresponde al **10,31%** del total de las horas del proyecto.

8) Concepto de la Interventoría

Con base en lo expuesto anteriormente, la Interventoría procede a emitir visto bueno para el primer desembolso del 40% de los recursos de cofinanciación aportado por el SENA para el convenio del asunto, por cumplir los requisitos establecidos para el efecto, por valor de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($210.793.600).

Atentamente,





JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

LUZ MERY ANGEL RICARDO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora Programa de Formación Continua Especializada

Proyectó: Luz Mery Ángel Ricardo – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinadora financiera y administrativa
Vo. Bo.: Marinela Zapata - Coordinador Jurídico

Anexos:

- Formato Aval de Desembolso
- Cronograma en Excel aprobado por la Interventoría mediante oficio n ACR_190822_26 del 19 de agosto de 2022

Los listados de asistencia se descargan del link

https://drive.google.com/drive/folders/1v5qsJQ6iFmzJD6IWBMfeSUPiu9X306l9?usp=sharing

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL: DIRECCIÓN GENERAL	PCI 36-02-00-001-0000	
DATOS DEL CONVENIO		
CONVENIO Nº	CO1.PCCNTR.3818479 de 2022	
FECHA SUSCRIPCIÓN	22 DE JULIO DE 2022	
REGIONAL	DIRECCION GENERAL SENA	
PCI REGIONAL	36-02-00-001-0000	
NOMBRE ORDENADOR GASTO	Luis Alejandro Jiménez Castellanos	
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato C01.PCCNTR.3792025 de 2022	
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	890980040-8	
NOMBRE DEL CONVINIENTE	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE ADMINISTRACION	
NIT DEL CONVENIENTE	860564474 -8	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO		729.076.000
DESCRIPCION APORTE	APORTE SENA	APORTE CONVINIENTE
DINERO	526.984.000	202.092.000
ESPECIE		
TOTAL APORTE	526.984.000	202.092.000

HISTORICO DESEMBOLSOS		
No. OP	FECHA OP	VALOR
1er	N/A	
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		-

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	1 de 3
CONCEPTO	Primer desembolso del 40%
CLÁUSULA	SEXTA del Convenio CO1.PCCNTR.3818479 de 2022
VALOR	210.793.600,00

	SI	NO
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?		X

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

		VALOR		
Nº NOTA ENTRADA	FECHA	SENA	CONVINIENTE	TOTAL
				-
				-
				-
TOTAL		-	-	-

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	PERIODO		OBSERVACIÓN	VALOR A AMORTIZAR
	DE	HASTA		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				-

GRADO AVANCE EJECUCION 10,31%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
C.C. DEL SUPERVISOR	15.374.921